



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

3.241

DECRETO N°

TEMUCO,

29 AGO. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 3.433 de fecha 28 de diciembre 2011 que aprueba y desagrega el Presupuesto Municipal para 2012.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.-La Municipalidad de Temuco, dentro de sus actividades tiene programados diversas inauguraciones dentro de las cuales destaca la Inauguración del Parque Costanera del Cautín por ser una obra emblemática de la actual administración, que mejora sustancialmente ella calidad de vida del populoso sector ribereño.

Para estos efectos se efectuará un Show Artístico y una atención a los asistentes a la actividad.

2.- La necesidad de exteriorizar a la comunidad las actividades de Inauguración de nuevos espacios.

Por esto se hace necesario realizar una ceremonia de inauguración del Parque Costanera del Cautín, obra emblemática de la presente administración.

DECRETO:

1.- Apruébese la actividad municipal Inauguración Parque Costanera, la que se llevará a efecto con presupuesto del centro de costo 11.09.01 Ítem, 22.13.003.

CODIGOS			DENOMINACION	M\$
22	12	003	Arriendo de escenario, amplificación, contratación de grupo musical, servicio de cóctel a las autoridades y público asistente.	
Total estimado				3.000.000

2.-La actividad consistirá en la realización de actividades deportivas durante toda la jornada, la cual se realizará el sábado 08 de septiembre, durante la tarde se realizará la ceremonia de Inauguración del Recinto, según especificaciones de programa anexo al presente decreto.

3.-Los recursos necesarios para esta actividad corresponden a Gastos Ceremonial y Protocolo (Gastos de representación).

4.- Desígnese como ejecutor responsable del presente decreto al Sr. Patricio Marquez Jaque, Encargado de la unidad de Comunicaciones del Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



ECS/GMD/IMJ/mva

Distribución:

Depto. de Comunicaciones

Administración Municipal

Dirección de Control

Oficina de Partes

498736

ACTIVIDAD: INAUGURACIÓN PARQUE COSTANERA DEL CAUTÍN
DIRECCION RESPONSABLE: GABINETE-ALCALDÍA
PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 3.000.000.- (c.c. 11.09.01 Ítem 22.12.003)

DESCRIPCION:

La Municipalidad de Temuco, dentro de sus actividades tiene programados diversas inauguraciones dentro de las cuales destaca la Inauguración del Parque Costanera del Cautín por ser una obra emblemática de la actual administración, que mejora sustancialmente ella calidad de vida del populoso sector ribereño.

Para estos efectos se efectuará un Show Artístico y una atención a los asistentes a la actividad.

Los recursos necesarios para esta actividad corresponden a Gastos Ceremonial y Protocolo, (Gastos de representación).

Bajo este esquema se conforma una actividad municipal que desarrollará labores específicas que se detallan a continuación.

OBJETIVO GENERAL:

Poder brindar un buen espectáculo en la Ceremonia de Inauguración del Parque Costanera del Cautín, entregando a los asistentes un show de calidad y colaciones a quienes asistan al evento, entre autoridades y público asistente.

OTROS:

La coordinación general de esta actividad será desarrollada por el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

PRESUPUESTO REQUERIDO:

Para el desarrollo de esta actividad se ha estimado los siguientes requerimientos:

- 1.- Contratación de escenario, amplificación e iluminación.
- 2.- Contratación de un conjunto folclórico para la ceremonia inaugural.
- 3.- Compra de colaciones para ser entregadas a los asistentes.

PRESUPUESTO ACTIVIDAD

1.- Contratación de una productora que realice el evento (amplificación, iluminación, grupo musical, servicio de cóctel a autoridades y asistentes a la actividad) \$3.000.000.-iva incluido.

Total Servicio \$ 3.000.000 IVA incluido (tres millones de pesos)

PRESUPUESTO ACTIVIDAD

CODIGOS			DENOMINACION	M\$
22	12	003	Contratación producción para evento (escenario, amplificación, grupo musical), servicio de cóctel a las autoridades y público asistente.	
Total estimado				3.000.000